

ARTÍCULO 10.- INDICADORES DE GÉNERO
ANEXO 1 - I TRIMESTRE

3. Saldo de Operaciones

OE: Mejorar el manejo del riesgo crediticio en la medida en que tengan un impacto desproporcionada en la inclusión financiera

Morosidad	Masculino	Femenino
	40.36%	43.24%

Calificación de Riesgo	Masculino	Femenino
A1	16.78%	18.28%
A2	6.27%	11.13%
A3	7.75%	5.53%
B1	5.40%	5.39%
B2	13.50%	6.59%
C1	11.45%	16.58%
C2	10.91%	6.18%
D	8.47%	15.40%
E	19.47%	14.91%

4. Garantías

OE: Garantizar un acceso equitativo a los productos financieros

	Masculino	Femenino
Garantías	83.10%	16.90%
Codeudores	27.20%	72.80%

6. Personal Laboral

OE: Incentivar estructura interna de las instituciones financieras, en coherencia con enfoque de género

	Masculino	Femenino
Funcionarios con Cargos Directivos (NJS)	38.46%	61.54%
Funcionarios Operativos	45.56%	54.44%

*** Para CFN B.P. no aplica reportar las secciones 1, 2 y 5, dado su enfoque en créditos de Segundo Piso.**